

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De beneplácito por el 76 aniversario de la fundación de la localidad de Santa Teresita celebrado el 3 de marzo de este 2022, con festejos mates y encuentros para hacer honor a la historia y las anécdotas que forman parte de este lugar.



FUNDAMENTOS

Santa Teresita, cada 3 de marzo, celebra con música, baile, mates y, también, con relatos de anécdotas que hicieron y hacen a la historia de la localidad. Los festejos comenzaron en 1986, cuando cumplió 40 años de su fundación (3 de marzo de 1946 por Lázaro Freidenberg). En este 2022, con el apoyo de la Municipalidad de La Costa, se reunieron en el Jardín de los Pioneros las personas que eligieron festejar ser parte de la construcción de Santa Teresita.

La ciudad tiene, según el censo de 2010, 22 mil habitantes, en un proceso de crecimiento que tenía en 1960 547 habitantes, en 1970: 3340; en 1980, 6240 habitantes. y 2001 a los 19 950.

En 1946, en la esquina de la actual calle 32 y 8 comienza la historia de esta localidad, donde se instala el campamento de la empresa Ciudad Balnearia Santa Teresita, quienes comienzan con el trazado y apertura de las primeras calles que darán origen al loteo de lo que hoy es la localidad. Allí se organizó una fiesta campestre considerada por el Dr. Lázaro Freinderberg como fundamental en el desarrollo de la ciudad balnearia, y recordada como la fundación de Santa Teresita. En 1948 se formó la Asociación de Fomento, y en 1949 se creó la Usina y la sala de primeros auxilios. Para 1960, Santa Teresita, habiendo sido un territorio desértico, contaría ya con una población estable de 547 habitantes.

En esta ciudad vamos a encontrarnos con las playas, el golf, ferias de artesanos, practica de pesca en el muelle, aeronavegación deportiva, automovilismo, futbol y muchas posibilidades más.

Desde marzo del 2007, por un convenio realizado con la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Municipalidad de La Costa, se inauguró la extensión Áulica de Santa Teresita que a través de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de dicha universidad se dicta la carrera de servicio social, también la Universidad de Buenos Aires abrió en el mismo año una sede de ciclo básico común.

Santa Teresita es un hermoso lugar para vivir, vacacionar o visitar. Sus 76 años de historia trazan un hilo inolvidable para todas las personas que por algún motivo han establecido un contacto con ella.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a los señores Diputados y Diputadas acompañar el presente proyecto de Declaración.

Juan Pablo De Jesús

Diputado Provincial